

ESPECIAL TRANSPORTES







Polígono Industrial Prado Vega 40200 CUÉLLAR (Segovia)

> Telf. 921 14 09 47 921 14 33 26

transalbert@transalbert.es

PROGRAMACIÓN



+ SÁBADO 13 DE JULIO

10.45 horas. Inicio de las actividades de animación y ocio para niños y adultos.

11.00 horas. Misa en el Salón de Actos del Centro de Transportes de Segovia.

De 11.45 a 12.15 horas. Entrega del premio a los ganadores del VI Concurso de relatos y fotografía 'Transportes sobre ruedas'.

De 12.15 a 13.30 horas. Bendición de vehículo en el CTS, amenizada musicalmente. Premio 'Juan Antonio de la Calle Fernández', a los vehículos mejor adornados (que se entregará tras la comida de hermandad).

15.00 horas. Comida, en el restaurante Puerta de Segovia. Comenzaremos puntualmente, ténganlo en cuenta.

De 17.30 a 18.30 horas. Entrega de los premios a los ganadores del concurso de vehículos mejor engalanados; seguidamente sorteo de los regalos donados por las casas comerciales que colaboran con Asetra, amenizado por el mago Héctor Sansegundo.

De 18.30 a 20.30 horas. Baile.

Los transportistas honran a su patrón por todo lo alto

EL SECTOR DEL TRANSPORTE DE SEGOVIA, VOLVERÁ A SALIR A LAS CALLES, ESTE SÁBADO 13 DE JULIO, PARA FESTEJAR A SU PATRÓN, SAN CRISTÓBAL, COMO SE MERECE



Celebración de San Cristóbal, el año pasado, en el Centro de Transportes de Segovia.

FOTO: M A F

EL ADELANTADO

omo cada año, coincidiendo con la festividad de San CristóbaL —10 de julio-, el sector del transporte festejará su patrón con una intensa jornada festiva que en esta ocasión se celebrará el próximo sábado, 13 de julio, en el Centro de Transportes de Segovia. Después de que centenares de camiones, furgonetas, taxis y demás vehículos recorrerán las calles de Segovia, engalanados v ataviados para la ocasión haciendo sonar sus cláxones.

Los actos arrancarán a las 10.45 horas con animación y ocio, tanto para niños como para adultos. A partir de las 11.00 horas se celebrará una misa en el salón de actos del Centro de Transportes de Segovia, y al finalizar, sobre las 11.45 horas arrancará la entrega de premios a los galardonados del VI Concurso de relatos y de fotografía 'Transporte sobre ruedas'.

Después, de 12.15 a 13.30 horas se celebrará la bendición de los vehículos en el Centro de Transportes de Segovia. Acto que contará con animación musical.

A partir de las 15.00 horas se celebrará la tradicional comida de hermandad y al finalizar se hará entrega del Premio 'Juan Antonio de la Calle Fernández' a los vehículos mejor adornados.

Ya por la tarde, entre las 17.30 y las 18.30 horas se procederá a la esperada entrega de premios a los ganadores del concurso de los vehículos mejor engalanados y seguidamente habrá un sorteo de los regalos que han sido donados por las casas comerciales que colaboran con Asetra. Todo ello estará amenizado por el mago segoviano Héctor Sansegundo.

Y como colofón final a esta intensa jornada festiva, de 18.30 a 20.30 horas habrá baile para todos los asistentes.

En definitiva, los transportistas segovianos volverán a disfrutar de una merecida jornada festiva, que además sirve como reivindicación para que las instituciones escuchen más las necesidades de este sector, que cómo ya demostró durante la pandemia, es vital y esencial para el día a día.



Carretera de Valladolid km. 105.500 Polígono 7, Parcela 22 VALSECA Teléfono: 921 44 10 54 gasoleos@sanmedel.com www.gasoleossanmedel.com





iViva San Cristóbal!

SALUDA DEL PRESIDENTE DE ASETRA, AGRUPACIÓN SEGOVIANA DE EMPRESARIOS DE TRANSPORTES, JUAN ANDRÉS SAIZ GARRIDO

Por fin llega el día de nuestra fiesta.

Transportistas y profesionales del sector encontramos la razón que nos une para reafirmar nuestro compañerismo y celebrar la fiesta de nuestro patrón.

El sábado 13 de julio, en el Centro de Transportes de Segovia, volverán a sonar alegres las bocinas de nuestros camiones, autobuses y taxis, desfilarán los vehículos históricos y nos abrazaremos con nuestros iguales, recordaremos a los que ya no están y dejaremos aparcados por un día los muchos problemas cotidianos de nuestras empresas.

La fiesta de San Cristóbal nos sirve para recargar la ilusión que nos empuja, cada día, a seguir prestando un servicio público fundamental a la sociedad, al garantizar la movilidad de personas y de mercancías. Sin unas buenas empresas de transporte por carretera, este país no podría funcionar. Esa es parte de nuestra dignidad.

"LA FIESTA DE SAN CRISTÓBAL NOS SIRVE PARA RECARGAR LA ILUSIÓN QUE NOS EMPUJA, CADA DÍA, A SEGUIR PRESTANDO UN SERVICIO PÚBLICO FUNDAMENTAL A LA SOCIEDAD, AL GARANTIZAR LA MOVILIDAD DE PERSONAS Y DE MERCANCÍAS"

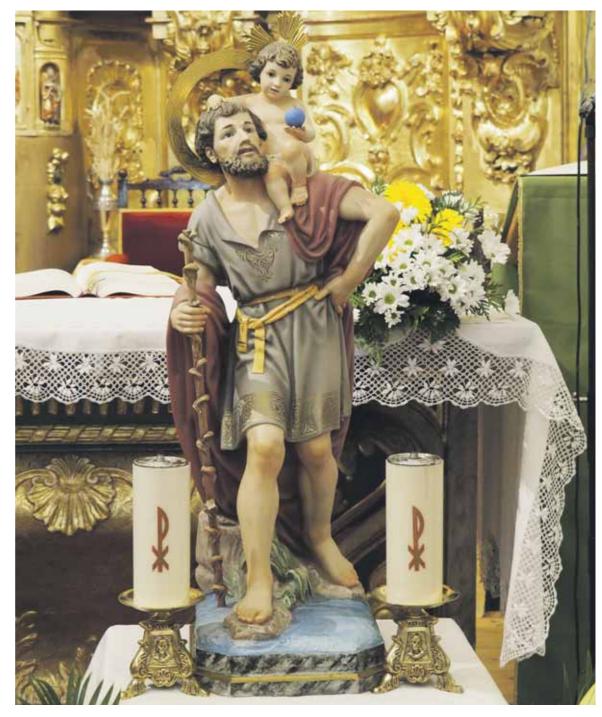
Vamos a disfrutar este San Cristóbal por todo lo alto, orgullosos de nuestras empresas, pequeñas o grandes, con las que nos ganamos dignamente el sustento y el futuro.

Nos merecemos esta fiesta. Vamos a disfrutarla.

Estamos citados en el CTS, la casa común de todos los transportistas segovianos. Después de la misa y del acto literario, participaremos con nuestros hijos y nietos de las actividades recreativas programadas, bendeciremos nuestros vehículos, engalanados con gracia e imaginación, tomaremos un aperitivo en la cafetería y, luego, comeremos, acompañados por nuestros familiares y empleados, bailaremos y disfrutaremos de la fiesta.

Al final, como todos los años, brindaremos por nuestra profesión y le pediremos salud y trabajo a nuestro santo patrón, con ese grito común que nos une:

¡Viva San Cristóbal!



San Cristóbal, en el interior del tempo de Santo Tomás

FOTO DE ARCHIVO: KAMARERO

GASÓLEOS A DOMICILIO



suministroslosolmos@hotmail.com

P.77, Poligono 12 Calle fresno, 72 Olombrada Valverde del Majano 921 401 324 921 490 637





hermanos-8@hotmail.com

Ctra. N110 Km 182,6 Torrecaballeros 921 401 413

Calle fresno, 72 Valverde del Majano 921 490 118



"Somos un sector básico para el desarrollo económico de la provincia de Segovia"

"EL 95% DE LAS MERCANCÍAS QUE SE TRANSPORTAN EN ESPAÑA SE MUEVEN POR CARRETERA, FRENTE AL 3% DEL FERRROCARIL", ASEGURA MIGUEL ÁNGEL CABREJAS, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE SEMUTRANSA

EL ADELANTADO

SEGOVIA

os profesionales del sector del transporte esperan con ilusión la celebración de su festividad en honor a su patrón San Cristóbal. Para conocer de primera mano cómo se encuentra la situación actual del sector, EL ADELANTADO conversa con Miguel Ángel González Cabrejas, Presidente del Consejo de Administración de Semutransa.

- ¿Cómo disfrutarán de la festividad de San Cristóbal?

— La festividad de San Cristóbal la disfrutaremos como siempre en el Centro de Transportes. Siempre he creído que todos los actos programados se deben realizar en nuestras instalaciones; es el lugar idóneo para ello.

- ¿En qué actos participarán?

— Aunque la organización de la festividad de San Cristóbal es asumida por ASETRA, nuestra participación como responsables de la gestión integral del CTS, consiste en adecentar todas las instalaciones los días previos para que ese día la gente esté a gusto. Para ello, todo nuestro personal se vuelca ese día para que todo salga bien. Nos encargamos también del tráfico — pues ese día acuden muchas personas al CTS—.

- ¿Qué balance harían de la situación actual del sector del transporte?

— Nos encontramos ante determinadas incertidumbres, como por ejemplo por qué energía deberíamos apostar en un futuro no muy lejano. Pero mientras ese panorama se va despejando, tenemos que continuar con nuestra actividad, y la realidad es que en lo que va de 2024 es menor a 2023, a pesar de que



Miguel Ángel González Cabrejas, presidente del Consejo de Administración de Semutransa.

nuestro sector, la carretera, mueve el 95% de las mercancías que se transportan en España, frente al 3% del ferrocarril. Por lo tanto, somos un sector básico para el desarrollo económico de la provincia de Segovia, y nuestros servicios, en definitiva, dependen de la demanda de nuestros clientes.

— Los principales problemas del sector son la falta de mano de obra, los precios del carburante ¿qué soluciones pedirían a las instituciones que correspondan?

— Efectivamente uno de los mayores problemas a los que nos enfrentamos es a la carencia de personal y la falta de relevo generacional, con una edad media de la plantilla de 50 años. El sector, al igual que sucede con otros, ha dejado de ser atractivo, y necesitamos que la Administración sea consciente de ello para facilitar el acceso. En este sentido agradecemos el esfuerzo de la Junta de Castilla y León con las ayudas para ob-

"UNO DE NUESTROS
PROBLEMAS ES LA
CARENCIA DE PERSONAL
Y LA FATAL DE RELEVO
GENERACIONAL. EL
SECTOR HA DEJADO
DE SER ATRACTIVO Y
NECESITAMOS QUE LA
ADMINISTRACIÓN SEA
CONSCIENTE PARA
FACILITAR EL ACCESO"

tener el permiso de conducir vehículos pesados y el CAP. Pero no son suficientes, debe haber más, y también nosotros, como sector, debemos pensar qué está pasando y poner de nuestra parte para orientar las vocaciones de los jóvenes.

Respecto al precio del carburante, lo que pedimos es que los transportistas apliquen la cláusula de revisión de los precios, en función a la variación del precio del combustible, y que las empresas cargadoras asuman esa obligación legal que tienen.

Tampoco podemos olvidar que los costes en nuestro sector no solo son el combustible, también existen otros costes más importantes, como las inversiones en camiones nuevos, plataformas, y que después necesitan un mantenimiento adecuado de los mismos — taller, neumáticos, etc...—. Tenemos que trabajar en establecer unos precios más dignos.

– ¿Cómo describiría Semutransa? ¿Cuáles son sus objetivos prioritarios?

— Semutransa se constituyó hace 32 años por más de 150 accionistas, liderada por ASE-TRA, siendo la mayoría de los accionistas, transportistas profesionales. Después de ocho años de peregrinación buscando dar una solución a los servicios que necesitaban los transportistas, firmamos con el Ayuntamiento de Segovia en el

2000, el contrato de Concesión Administrativa para la construcción y explotación del Centro de Transportes de Segovia.

Como empresa responsable de la gestión del CTS, nuestro principal objetivo es prestar el mayor número de servicios a los transportistas profesionales, ampliándolos también al público en general. Cuando construimos el CTS en el año 2003, creamos tres áreas de negocio - Edificio Administrativo. Estacionamiento de Pesados y Estación de Servicio-. De nuestra Estación de Servicio también se puede beneficiar el público en general; estando abierta las 24 horas todos los días del año. 24/7.

- ¿Qué servicios ofrecen?

— El CTS cuenta actualmente con un edificio administrativo dotado de unas instalaciones modernas y todos los servicios necesarios para nuestros clientes. Se ubican las oficinas y aulas de formación de ASE-TRA, y contamos entre otros, de servicios tan importantes como una Mutua de Accidente de Trabajo y Enfermedades Profesionales -IBERMU-TUA-, Bar-Restaurante, además de diferentes locales y despachos disponibles para cualquier tipo de empresa y sector. También contamos con una zona de aparcamiento para vehículos pesados —camiones— y por último, la estación de servicio para el repostaje de camiones v turismos, abierta las 24 horas del día todo el año. Cabe destacar que estos servicios, aparte de ser utilizados por los transportistas profesionales, también están disponibles para cualquier tipo de empresa y sector; incluidos por supuesto los particulares.





- Recuperaciones industriales
- Compra y Venta de todo tipo de Maquinaria
- Recuperación de Hierros y Metales

Transportes · Excavaciones · Materiales de construcción · Recuperación de hierros y metales Recuperaciones industriales · Maquinaria compra venta

Tlf. 921 444 000 - www.elreque.com - Ctra. Soria km, 187 - 40196 La Lastrilla (Segovia)





El Centro de Transportes de Segovia cuenta con un edificio administrativo dotado de unas modernas instalaciones y todos los servicios necesarios para sus clientes.

FOTOS KAMARERO

- Entre sus proyectos estaba la ampliación del Centro de Transportes ¿cómo se encuentra? ¿Han conseguido avanzar dicho proyecto con el nuevo equipo de Gobierno?
- El Centro de Transportes de Segovia es una infraestructura necesaria para el transportista profesional y para una ciudad como Segovia. Llevamos años solicitando al Ayuntamiento de Segovia la ampliación del CTS, pero este proyecto de ampliación es complejo. Ya el año pasado quedó aparcado por el Ayuntamiento de Segovia, debido al cambio de gobierno municipal. Actualmente estamos a la espera de que la nueva corporación nos convoque a una reunión, y nos traslade las intenciones y previsiones que tiene con la futura ampliación del CTS. Necesitamos y debemos mejorar y acondicionar el espacio actual a las necesidades reales.
- ¿Y cómo se encuentra la pavimentación de la zona del aparcamiento para vehículos pesados?

- La pavimentación de la zona de aparcamiento de vehículos pesados está finalizada en su totalidad; era una obra urgente y necesaria. A través de todas las intervenciones necesarias, no sólo hemos conseguido un aparcamiento digno, también hemos conseguido ampliar el número de plazas que teníamos hasta alcanzar las 150 plazas de vehículos pesados y 125 plazas para turismos; todas pavimentadas, con sus marcas viales necesarias y pintado de plazas v números.
- Repostar en el Centro de Transportes de Segovia sale rentable ¿qué beneficios tienen esta estación?
 - Principalmente tres:
- * Nuestros productos Gasóleo A, Gasolina 95 y Adblue— son productos de primera calidad, siempre aditivados, y los cargamos en EXOLUM —Antigua CLH— en las instalaciones de I.A. Santovenia de Pisuerga—Valladolid— y I.A. Villaverde—Madrid—.
- * Precio. Tenemos un precio muy atractivo y competitivo, y

todos nuestros clientes por el hecho de darse de alta, cuentan con un importante descuento a mayores sobre el precio de poste, que hace mejorar su precio final al repostar.

* Servicio. Contamos con dos calles para vehículos pesados, dotados de cuatro mangueras de gran caudal y dos surtidores de Adblue; y por otro lado, tenemos 4 calles para vehículos ligeros y furgonetas, dotados de ocho mangueras y dos surtidores de Adblue.

Por último, no cerramos en todo el año. 24/7 y pueden repostar todos los profesionales y usuarios en general que lo deseen.

- En la actualidad, ¿cuántos locales tienen disponibles en el Centro de Transportes y cuantos alquilados?
- Tenemos disponibles varios locales y cinco despachos, con superficies que van desde los 30 m² hasta los 90m². El edificio administrativo del CTS cuenta con todos los servicios necesarios y por su ubicación, es un lugar idóneo para que cualquier empresa ubique sus oficinas.

-¿Cómo afrontan el año 2024? ¿Cuáles son sus objetivos?

— Mientras esperamos a que el Ayuntamiento de Segovia nos llame para que nos informe de cómo se va a afrontar la ampliación del CTS; vamos ejecutando diferentes proyectos.

Finalizamos la necesaria pavimentación del área de aparcamiento de vehículos pesados.

Por otro lado, hemos instalado 112 módulos de paneles solares repartidos entre la azotea del edificio administrativo y la marquesina de la estación de servicio. Estas dos instalaciones tendrán una potencia cada una de 30,24 Kw.

Y, por último, vamos a instalar una estación de recarga de vehículos eléctricos, inédita en Segovia. Contará con la instalación de dos equipos de recarga ultrarrápidos de 350 KW para vehículos pesados — camiones— y ocho equipos de recarga rápida de 150 KW, pudiéndose utilizar todos de forma simultánea.

Dadas las dificultades con los trámites administrativos con el Ayuntamiento de Segovia y la Junta de Castilla y León, es dificil prever cuándo podremos comenzar la ejecución de este proyecto, que ya va con bastante retraso.

Siempre digo lo mismo, nuestro principal objetivo es prestar el mayor número de servicios a los transportistas profesionales, ampliándolos también al público en general. Nos gusta escuchar a los profesionales y usuarios del Centro de Transportes y trabajar en sus diferentes demandas.

- ¿Qué mensaje mandaría a todos los transportistas para que disfruten de su fiesta?
- Semutransa como empresa especializada en prestar servicios al profesional del transporte, siempre va a estar a su lado, trabajará para poder ofrecerles todos los servicios necesarios para hacerles la vida más fácil. Y, por último, desear a todos los transportistas que disfruten de la festividad, que bien ganado lo tienen, y que entre todos dignificaremos nuestro

iViva San Cristóbal!. ■





CTRA. DE SAN RAFAEL, CN-603 PK. 87 - 40006 SEGOVIA

Tel.: 921 448 015

E-Mail: semutransa@semutransa.com

www.semutransa.com

ESTACIÓN DE SERVICIO

Abierta al público en general las 24 horas del día - 365 días al año

EDIFICIO ADMINISTRATIVO

Alquiler de oficinas totalmente equipadas y climatizadas

ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS

Estacionamiento vigilado, con control de acceso y circuito cerrado de Ctv.

"El transporte por carretera se ha convertido en una actividad muy especializada y exigente"

"CONDUCIR, CONDUCE TODO EL MUNDO, SER UN BUENTRANSPORTISTA DEL SIGLO XXI ES CADA VEZ MÁS DIFÍCIL; AÚN ASÍ, LOS TRANSPORTISTAS SEGOVIANOS QUE HAN LOGRADO ADAPTARSE A LOS GRANDES CAMBIOS DEL SECTOR SON UN BUEN EJEMPLO DE PRESENTE Y DE FUTURO", ASEGURA JUAN ANDRÉS SAIZ, PRESIDENTE DE ASETRA DE LOS GRANDES CAMBIOS DEL SECTOR SON UN BUEN EJEMPLO DE PRESENTE Y DE FUTURO", ASEGURA JUAN ANDRÉS SAIZ, PRESIDENTE DE ASETRA DE LOS GRANDES CAMBIOS DEL SECTOR SON UN BUEN EJEMPLO DE PRESENTE Y DE FUTURO", ASEGURA JUAN ANDRÉS SAIZ, PRESIDENTE DE ASETRA DE LOS GRANDES CAMBIOS DEL SECTOR SON UN BUEN EJEMPLO DE PRESENTE Y DE FUTURO", ASEGURA JUAN ANDRÉS SAIZ, PRESIDENTE DE ASETRA DE LOS GRANDES CAMBIOS DEL SECTOR SON UN BUEN EJEMPLO DE PRESENTE Y DE FUTURO", ASEGURA JUAN ANDRÉS SAIZ, PRESIDENTE DE ASETRA DE LOS GRANDES CAMBIOS DEL SECTOR SON UN BUEN EJEMPLO DE PRESENTE Y DE FUTURO", ASEGURA JUAN ANDRÉS SAIZ, PRESIDENTE DE ASETRA DE LOS GRANDES CAMBIOS DEL SECTOR SON UN BUEN EJEMPLO DE PRESENTE Y DE FUTURO", ASEGURA JUAN ANDRÉS SAIZ, PRESIDENTE DE ASETRA DE LOS GRANDES CAMBIOS DEL SECTOR SON UN BUEN EJEMPLO DE PRESENTE Y DE FUTURO", ASEGURA JUAN ANDRÉS SAIZ, PRESIDENTE DE ASETRA DE LOS GRANDES CAMBIOS DEL SECTOR SON UN BUEN EJEMPLO DE PRESENTE Y DE FUTURO DE FUTURO

EL ADELANTADO

SEGOVIA

oincidiendo con la festividad del patrón del sector del transporte, San Cristóbal, EL ADELANTADO conversa con Juan Andrés Saiz Garrido, presidente de la Asociación Segoviana de Empresarios de Transportes, ASETRA.

- Desde ASETRA, con el apoyo de la FES y la Cámara de Comercio han demandado una solución al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible por el alto coste del peaje de la autopsita AP-6. ¿Cómo se encuentra esta cuestión? ¿Qué reivindican o reclaman desde ASETRA?
- Es una reivindicación permanente, tanto para el transporte profesional por carretera como para todos los segovianos que utilizamos esa infraestructura en nuestra comunicación con Madrid. Son ya sesenta años pagando un peaje muy costoso, que redunda negativamente en la economía segoviana y que en la actualidad nos discrimina, mientras los peajes de otras autopistas han sido levantados. Debemos insistir en esta demanda, junto a las infraestructuras pendientes.
- Desde ASETRA ¿Cómo han vivido todas las movilizaciones que ha habido este año por parte de los agricultores? ¿Cómo les afectaron a sus asociados y qué postura tiene al respecto la Asociación?
- Las protestas de los agricultores, con resignación y disgusto. Respetamos el derecho que tienen, por supuesto, a manifestar su malestar e instar soluciones a



Juan Andrés Saiz Garrido, Presidente de ASETRA, durante la festividad del año pasado.

FOTO: ASETR

sus problemas, que seguro tienen, pero el transporte por carretera es un servicio público que necesita de una seguridad vial permanente, sin fisuras, para poder garantizar el derecho a la movilidad de personas y mercancías.

- ¿Qué opinan del borrador del reglamento del transporte de animales vivos? ¿En qué perjudica al sector y en qué se podría mejorar dicho borrador?
- Es una nueva vuelta de tuerca en la presión que soporta este sector, recargado de normativa y burocracia, no siempre con sentido común; por ejemplo, que los animales vivos tengan un mayor espacio durante el viaje, redunda en más peligro en la estabilidad del camión en movimiento.

"LA PRESENCIA DE LA MUJER EN EL TRANSPORTE, DE MERCANCÍAS Y DE VIAJEROS ES CADA VEZ MAYOR Y MEJOR"

La recientemente creada CETM Animales Vivos, de la que Asetra Segovia ha sido promotora, está llevando a cabo una excelente labor informativa —en Segovia ya hemos celebrado dos encuentros con los transportistas afectados-. Estamos dando nuestra opinión, contraria a esa nueva reglamentación, que se encuentra actualmente en fase de debate. Nos postulamos a favor del bienestar animal, no puede ser de otro modo, pero siempre que los cambios que se introduzcan hayan sido consensuados, no solo con los transportistas, sino también con los ganaderos, que se verán igual, o más, afectados que nosotros.

- ¿Cómo está funcionando la utilización de combustibles renovables en las rutas de transporte metropolitano que une la capital segoviana con los municipios de La Granja y Palazuelos de Eresma?
- Bien, se trata de un proyecto piloto entre la Junta y REPSOL. Los vehículos están utilizando el carburante cero emisiones netas, HVO.
 Es un carburante, dicho de una manera sencilla, que se fabrica capturando CO2 del medio ambiente por ejemplo residuos vegetales, aceites...— y que luego los vehí-

culos que le usan expulsan las mismas emisiones que se han capturado, de ahí que el resultado neto sea cero. Supone un avance en materia de medio ambiente, ante el retraso flagrante de la alternativa eléctrica para camiones y autobuses. El transporte por carretera, tanto de mercancías como de viajeros, está absolutamente comprometido con la sostenibilidad medioambiental, y con el uso de este tipo de carburantes lo estamos demostrando.

- ¿Qué ventajas aporta el uso de estos combustibles renovables en nuestra provincia?
- La masa forestal de nuestra provincia regenera con mucha holgura lo poco que contaminan nuestros vehículos.
- Respecto a los tiempos de conducción y descanso, en la actualidad ¿cómo se rige el sector del transporte?
- Son una realidad desde hace muchos años, que garantiza derechos laborales de los conductores y redundan en la seguridad vial. A veces, la rigidez de esta normativa supone mucha dificultad para las empresas a la hora de poder concluir muchos servicios en los que surgen cambios y demoras. El día a día, cada vez es más difícil, y los buenos y profesionales empresarios del transporte de la provincia de Segovia se vuelcan en prestar los servicios a los que están comprometidos con sus clientes dentro del marco de cumplimiento de la variada y exigente normativa que está alrededor de este sector, imprescindible para el desarrollo de la sociedad y de la economía provincial.
 - El pasado 20 de marzo,





El sector del transporte segoviano celebra su festividad con "entusiasmo, unión, familia y compañerismo". FOTO: PIXABAY

se celebró la segunda edición del Congreso Nacional de la Mujer en el Transporte ¿qué balance haría de dicha jornada? ¿Y de la incorporación de la mujer al sector del transporte?

- Asetra tuvo de nuevo una cualificada presencia en el Congreso. Estas jornadas de trabajo son un ejercicio espontáneo de formación. La presencia de la mujer en el transporte, de mercancías y de viajeros cada vez es mayor y mejor.
- ¿En qué consiste el tacógrafo inteligente? ¿Es obligatorio su uso?
- El denominado 'tacógrafo inteligente' en realidad es cómo se ha denominado al tacógrafo digital de segunda generación, que ya equipan los vehículos matriculados desde agosto de 2023, y que será obligatorio para los que lleven instalados tacógrafos analógicos, y los digitales de

primera generación, si quieren realizar transporte internacional a partir de enero de 2025. Introducirá nuevas funcionalidades, como por ejemplo la anotación del cambio de país. Desde Asetra estamos llevando a cabo una intensa labor informativa, y recientemente organizamos un webinar con VDO, el mayor fabricante de este tipo de aparatos, en el que participó un nutrido número de asociados.

- Uno de los problemas a los que se enfrenta el sector es la falta de transportistas ¿a qué cree que se debe?
 ¿Qué se puede hacer al respecto?
- A muchos factores, empezando por los cambios en las expectativas laborales de las nuevas generaciones. No es solo un problema de Segovia ni de España, lo es de todo el mundo desarrollado. Todos los agentes sociales y

"EL 'TACÓGRAFO INTELIGENTE' ES COMO SE DENOMINA AL TACÓGRAFO DIGITAL DE SEGUNDA GENERACIÓN, QUE YA EQUIPAN LOS VEHÍCULOS MATRICULADOS DESDE AGOSTO DE 2023 Y QUE SERÁ OBLIGATORIO PARA LOS QUE LLEVEN TACÓGRAFOS ANALÓGICOS Y DIGITALES DE PRIMERA GENERACIÓN, SI QUIEREN REALIZAR TRANSPORTE INTERNACIONAL A PARTIR DE 2025"

la Administración debemos encontrar una buena solución pronto.

- ¿Qué le parece el Plan de Inspección al Transporte 2024?

— Estamos a favor de que se controle la actividad de todos los que operan en el sector, transportistas, cargadores, operadores... Y este Plan está poniendo especial énfasis en vigilar que los cargadores cumplen el plazo máximo de pago a los transportistas, sesenta días, con importantes sanciones si eso no sucede. El Ministerio de Transportes creó una herramienta muy eficaz, a petición del Comité Nacional del Transporte por Carretera, un buzón anónimo de denuncias, para poner en conocimiento, por ejemplo, este tipo de actuaciones. El transportista, especialmente el más pequeño, no puede continuar siendo el eslabón más débil de la cadena, y medidas de este tipo contribuyen a mejorar las condiciones en las que los transportistas segovianos desempeñan su profesión.

— En la actualidad, ¿los transportistas tienen algún tipo de bonificación en el precio de los combustibles?

- No, finalizaron el 31 de diciembre de 2023. Es algo que estamos demandado, pero a este momento no hay nada.
- Por lo tanto, ¿cuál es la situación actual del sector del transporte? ¿qué balance haría?
- Superamos en su día la crisis económica de 2008 y luego la locura de la pandemia; mientras tanto, no han dejado de llegar cambios y nuevas normativas. El transporte por carretera se ha convertido en una actividad muy especializada y exigente. Conducir, conduce todo el mundo; ser un buen transportista del siglo XXI, es cada vez más difícil. Aún así,

los transportistas segovianos que han logrado adaptarse a estos grandes cambios, son un buen ejemplo de presente y de futuro.

- En Segovia ¿se han registrado muchas altas o bajas? ¿ha habido una variación importante?
- Hay empresas que no encuentran relevo generacional, pero también surgen otras nuevas. Puede que haya alguna empresa menos, pero las actuales tienen cada vez más volumen.
- ¿Cómo van a celebrar San Cristóbal?
- Como todos los años, con entusiasmo, unión, familia y compañerismo.
- ¿Qué mensaje mandaría a todos sus asociados y transportistas para que disfruten de esta festividad?
- Ya lo saben. Como cada año acuden ese sábado 13 de julio a las instalaciones del Centro de Transportes de Segovia, y a la posterior comida en el hotel Puerta de Segovia, participan de los actos y reafirmar la dignidad de nuestro trabajo... ¡Es nuestra fiesta!.
- ¿Cuáles son los objetivos prioritarios de ASETRA para 2024-2025?
- Avanzar en nuestras reivindicaciones en materia de infraestructuras para Segovia, que la seguridad se garantice de forma constante para el transporte público, medidas eficaces para fomentar la vocación entre los jóvenes y su incorporación laboral al sector, apoyar los principales proyectos de desarrollo industrial para Segovia y seguir prestando desde Asetra buenos servicios a nuestros asociados.

iViva San Cristóbal!.



Tel. 921 44 80 41 asetrasegovia@asetrasegovia.es Ctra. Nacional 603 p.k. 87 40006 Segovia CENTRO DE TRANSPORTES DE SEGOVIA

www.asetrasegovia.es

CENTRO DE FORMACIÓN DEL TRANSPORTE

Cursos CAP - Mercancias peligrosas -Tacógrafo- Normativa...

Nuevas normas de tiempo de conducción para el transporte discrecional de viajeros

EL NUEVO REGLAMENTO HACE REFERENCIA A LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOBRE LAS PAUSAS Y LOS PERÍODOS DE DESCANSO DIARIOS Y SEMANALES MÍNIMOS EN EL SECTOR DEL TRANSPORTE DE VIAJEROS

EL ADELANTADO

l pasado 22 de mayo en-⊿tró en vigor el Reglamento - UE - 2024/1258 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de abril de 2024, por el que se modifica el Reglamento - CE- n.° 561/2006 en lo relativo a los requisitos mínimos sobre las pausas y los períodos de descanso diarios y semanales mínimos en el sector del transporte discrecional de viajeros y en lo relativo a la facultad de los Estados miembros de imponer sanciones por las infracciones del Reglamento -UE- n.º 165/2014 cometidas en otro Estado miembro o en un tercer país.

De hecho, la Subdirección General de Inspección de la Dirección General de Transporte por Carretera y por Ferrocarril del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha elaborado una nota aclaratoria en la que explican todas las novedades introducidas, su aplicación, así como la justificación del uso de determinadas excepciones por parte del conductor.

Mientras no se lleven a cabo los desarrollos que prevé la norma para los controles en carretera, la justificación del uso de las excepciones del Reglamento se realizará a través de la hoja de ruta — nacional o internacional— y llevando a bordo del vehículo copias de las hoias de ruta correspondientes a los servicios discrecionales que hayan hecho en el período del control -28 días anteriores o, a partir del 31 de diciembre de 2024, las 56 anteriores y en los que se hubiera hecho uso de estas excepciones. Cabe recordar que los cambios que



Una conductora en plena autovía.

introduce el Reglamento UE 2024/1258 para los servicios discrecionales son los siguientes, entre otros:

La regla de los doce días del transporte internacional extensible al transporte dis-

APORTA FLEXIBILIDAD PARA QUE UN **CONDUCTOR QUE** EFECTÚE UN ÚNICO SERVICIO DISCRECIONAL DE TRANSPORTE DE VIAJEROS PUEDA APLAZAR EL PERIODO DE DESCANSO SEMANAL HASTA DOCE DÍAS **CONSECUTIVOS**

crecional nacional: introduce flexibilidad para que un conductor que efectúe un único servicio discrecional de transporte de viajeros pueda aplazar el periodo de descanso semanal hasta doce días consecutivos tras un periodo de descanso semanal normal previo.

Posponer el descanso diario una hora: Para viajes superiores a seis días, los conductores podrán tomar una vez el período de descanso diario dentro de un máximo de veinticinco horas después de finalizar el período de descanso diario o semanal anterior, siempre que el tiempo total de conducción acumulado para ese día no haya superado las siete horas. Esta excepción se puede utilizar dos veces si el viaje dura más de 8 días.

Flexibilidad para dividir el descanso de cuarenta y cinco minutos: Se permite realizar dos descansos de al menos quince minutos cada uno distribuidos a lo largo del período de conducción de 4.5 horas.

LA DGT PREVÉ MÁS DE 94 MILLONES DE DESPLAZAMIENTOS POR CARRETERA ESTE VERANO

EL ADELANTADO

a Dirección General de ∡Tráfico ha preparado dispositivos especiales para dar cobertura a los más de 94 millones de movimientos de largo recorrido previstos que se realizarán por carretera durante los meses de julio v agosto.

Esta cifra supone un incremento del 0,4% con respecto a los 93,6 movimientos reales que se registraron el verano pasado. La distribución por meses prevista para este año es de 45,7 millones desplazamientos durante el mes de julio y 48,3 millones en agosto.

Esta campaña de verano 2024 tiene dos objetivos fundamentales: reforzar el conjunto de actuaciones que la DGT realiza habitualmente para mejorar los niveles de seguridad vial durante los meses de verano, en los que la accidentalidad presenta tradicionalmente un repunte con respecto al resto de meses y facilitar la movilidad de los ciudadanos haciendo frente tanto a las situaciones de congestión recurrente derivadas del incremento del volumen de circulación, como a las originadas por incidentes imprevistos que pueden presentarse en la red viaria.



TRANSPORTES / LOGÍSTICA / DISTRIBUCIÓN

Avda. Segovia, Nave 27 C - P.I. Hontoria Tel. y Fax 921 44 71 52 - Tel. Mov. 609 84 16 38 40195 Hontoria - Segovia

